

VEARDICOM S.A.

Constituida mediante escritura pública otorgada en la Notaría Segunda del cantón El Carmen, el 11 de marzo de 2016, inscrita en el Registro Mercantil, con el número 30, el 29 de marzo de 2016 y, bajo la partida 2016-938 del Suplemento General.

Señores Accionistas:

Desde la constitución de la compañía hasta la finalización el ejercicio económico, en diciembre 31 de 2016, no ha ejecutado actividad económica alguna.

Por lo tanto, el movimiento económico, se reduce a la recaudación del aporte de capital social de cada uno de ustedes, que en conjunto suman \$ 1.300,00 (un mil trescientos 00/100 dólares), monto que corresponde al capital social suscrito, que de acuerdo con el contrato social fue pagado íntegramente.

El valor anclado fue depositado en la cuenta corriente 300121840-4, que para el efecto se abrió en BANEQUADOR, del que nos fue debitado \$ 15,39 (quince 39/100 dólares), por lo que el saldo neto de caja, al 31 de diciembre de 2016, fue \$ 1.284,61 (un mil doscientos ochenta y cuatro 61/100 dólares).

En cuanto a la negociación de compra de la estación de servicios de la Cooperativa "Didimo Arteaga Vera" no se avanzó en nada y a la fecha de este informe, se han iniciado las conversaciones.

El Carmen, marzo 29 de 2017



Isidro Raúl Franco Intriago
GERENTE
Cédula 170492165-5